

MEM 67

Incluir mayor detalle y cronograma de las actividades de monitoreo y evaluación, y especificar los indicadores que medirán dichos resultados.

Durante la reunión sostenida el 11 de febrero de 2004 entre MEM y representantes del Proyecto para discutir las preguntas sobre el EIA, el MEM aclaró que esta pregunta se refiere a la sección del Anexo SI sobre el monitoreo y la evaluación, Plan de Consulta Pública y Divulgación de Información del Estudio de Impacto Ambiental. Tal como el Anexo SI lo describe, los eventos de consulta pública completados para la presentación del EIA, y debido a que los trabajos de monitoreo en este respecto se llevaron a cabo desde entonces, estamos en capacidad de responder esta pregunta, basándonos en el monitoreo actual sobre los cambios en las percepciones públicas como resultado de la consulta pública y los resultados de dicho monitoreo.

Monitoreo:

El monitoreo ha sido enfocado a registrar a través del tiempo, como un indicador de los resultados de consulta, el número y tipo de temas planteados, durante las rondas de consulta pública. Este monitoreo de temas se ha efectuado para el Programa de Absolución de Inquietudes y Quejas y mediante contacto directo con las poblaciones luego de las rondas de consulta pública. Los temas están agrupados de acuerdo a las siguientes categorías:

- Empleo.
- Apoyo social comunal (a. Salud; b. Educación; c. Desarrollo productivo; d. Infraestructura vial).
- Apoyo social individual (a. Salud; b. Educación; c. Desarrollo productivo).
- Donación a una organización o institución.
- Reclamo ambiental.
- Reclamo al Programa de Adquisición de Tierras y Reubicación.
- Solicita información.
- Coordinación.
- Carbón.
- Tierras.
- Programa de Exploraciones.
- Otros.

Los resultados también están separados por ubicación geográfica de los grupos de interés. Los números en cada categoría son analizados por tendencias, y los resultados han sido incluidos en

la planificación y el contenido de las consultas subsecuentes, así como de las campañas de comunicación.

Por ejemplo, durante la primera ronda de Consulta Pública se manifestaron muchas preocupaciones entre las poblaciones potencialmente afectadas por efectos ambientales negativos. Luego de la evaluación se incrementaron los esfuerzos para atender mejor estas preocupaciones, por ejemplo se continuaron las visitas a la mina Pierina y al Proyecto, se desarrollaron contenidos más claros de los materiales de divulgación de la información, se utilizaron medios alternativos de comunicación y se incrementaron las interacciones entre el personal del Proyecto y los grupos de interés. La segunda ronda de Consulta Pública demostró, en efecto, que las preocupaciones acerca de los impactos negativos en el ambiente habían disminuido en la medida que los grupos de interés iban entendiendo mejor el Proyecto.

De manera similar, hubo pocas expectativas expresadas durante la primera ronda de consulta respecto de si el Proyecto traería beneficios sociales positivos a las poblaciones. En consecuencia, el Proyecto empezó a realizar consulta con los grupos de interés sobre las intenciones de implementar un Programa Desarrollo Social y el interés en los programas sociales se incrementó en la consulta subsiguiente.

La respuesta a la Pregunta MEM 66, que trata del detalle adicional sobre los resultados de la consulta pública, incluye algunos ejemplos del monitoreo de temas que el Proyecto hace en relación a todas las consultas con los grupos de interés.

El monitoreo de los resultados del Programa de Consulta (PRC) continuará a lo largo de las fases de construcción, operaciones y cierre del Proyecto, y la evaluación de los resultados de este monitoreo permitirá optimizar el diseño de las consultas subsiguientes y de las campañas de comunicación.

Evaluación:

La evaluación realizada entre las dos rondas de consulta permitió:

- Determinar los temas de preocupación de la población.
- Preparar los mensajes y materiales y seleccionar los medios de comunicación más adecuados para brindar información consistente y oportuna.
- Identificar la necesidad de continuar con las visitas de grupos de interés a la mina Pierina y el Proyecto.
- Ubicar, por cada localidad, las necesidades más urgentes y en forma conjunta encontrar oportunidades de desarrollo co-participativo.
- Identificar la necesidad de mejorar los canales de comunicación.
- Resolver temas relacionados con impactos de manera conjunta y consensuada.

De acuerdo con las fases del Proyecto se considera la posibilidad de realizar evaluaciones luego del término de la construcción, durante la fase de operaciones y durante la etapa de cierre. Los indicadores que se medirán serán:

- El grado de co-participación en proyectos de desarrollo social.
- Las percepciones positivas y negativas respecto del Proyecto.
- El grado de participación en el Programa de Absolución de Inquietudes y Quejas y la tendencia de los temas por categorías y por ubicación geográfica.
- El grado de participación de los grupos de interés en los programas ambientales y sociales (PRC) del Proyecto.
- El grado de independencia, continuidad y sostenibilidad de los programas de desarrollo.
- La percepción de los grupos de interés respecto del contenido de los mensajes.
- La satisfacción de los grupos de interés con los medios de comunicación utilizados.

Tanto los resultados de las evaluaciones como los resultados del monitoreo serán incluidos en el diseño de las consultas y de las campañas de comunicación.